

PDI denunciará a 11 extranjeros por infracción a Ley de Migración

Una fiscalización que abarcó a un total de 46 ciudadanos extranjeros, tanto en Punta Arenas como en Natales, arrojó el operativo conjunto, entre la Policía Internacional de la PDI y el Servicio Nacional de Migraciones (Sermig).

La PDI informó que los controles se realizaron en el sector céntrico, estaciones de servicio y locales comerciales de ambas ciudades.

Del total de personas fiscalizadas, 11 serán denunciadas por infracciones a la Ley N°21.325 de Migración y Extranjería.

El jefe de Migraciones y Policía Internacional Punta Arenas, comisario Leonardo Alegría, indicó que esta labor permitió detectar a personas que se encontraban desarrollando labores remuneradas sin autorización, "por lo que serán denunciadas ellas y sus empleadores. También se controló a extranjeros que estaban en situación migratoria irregular por mantener su permiso de residencia o permanencia expirado".